



Soca, 30 de abril de 2024.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No 07

Resolución No 52/2024

VISTO: que es necesario reparar pastera, compra comprendida en EE 2024-81-1320-00033;

RESULTANDO: que este gasto está previsto en el Literal C Mpio. De Soca P132011006

CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

RESUELVE:

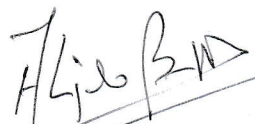
1. Autorizar el pago de reparación de tractor corta césped por \$67.000= a Corta Césped Ltda, Rut 213015800010; a pagarse con Fondo FIGM.

2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .

3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.



Roberto Rodríguez
Alcalde

Mary Morin
Concejal


Alejandro Burgueño
Concejal


Andrés Zeballos
Concejal

Anahí Moreira
Concejal


Habel Barne
Concejal